

Dr.

Machala, 23 de Octubre del 2014

Jonathan Panto Ortega Livichurum
Cudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de GALLI RENTA MOVIL CIA. LTDA., celebrada el 21 de Octubre del 2014, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESDIENTE** de la compañía, por el periodo de CINCO años, de acuerdo a lo que estipula en los Estatutos Sociales de la compañía.

En su condición de **PRESDIENTE** de la compañía, tendrá usted las atribuciones que se encuentran estipuladas en el estatuto de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Empresa, constan en la escritura en la escritura Pública otorgada en la Notaría Pública del Cantón Machala, ante el Dr., Leslie Castillo Sotomayor, el 23 de Octubre de año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Píscara con el N° 1.459 y con el N° del Repertorio, el 10 de Noviembre del año 2008.

Agradeceré a Ud., aceptar tal designación y proceder a inscribir el nombramiento.

Atentamente,


Adg. PAOLA THERREZ AMERAGE
SECRETARIA Ad-hoc

Yo, Jonathan Panto Ortega Livichurum, acepto el cargo de **PRESDIENTE** de la Compañía, para cual he sido elegido.- Machala, 23 de Octubre del 2014


Jonathan Panto Ortega Livichurum
C. I.: 6780731358

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

IDENTIFICACIÓN	4313
FECHA DE INSCRIPCIÓN	28/10/2014
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	1034
LIBRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	23/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORLI RENTA MÓVIL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704731355	ORTEGA LLIVICHUZA JONATHAN PAOLO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

